



	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO						Código: G3-FT001	
							Versión: 003	
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).							Fecha de certificación:	
							26/11/2018	
Contrato No:	195	Fecha de contrato:	15/01/2018			Nombre Contratista de	Alfonso Cabanzo Vargas	
No. de factura o documento equivalente:	11	Contrato con adición (marque con una X)	SI	X	NO	NIT / C.C contratista:	79.785.216	
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	11			Periodo a pagar:	DE: 01/11/2018	A: 30/11/2018
DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas): *Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o Informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.								
Las actividades desarrolladas en el mes de noviembre: 1 Revisión de marco y especificaciones de las pruebas Saber 359 2 Análisis de ítems de la prueba de Saber 11 y TyT 3 Análisis de ítems de la prueba de República Dominicana 4 Mesas técnicas para proyecto de Niveles de desempeño y diseño de documento. 5 Reunión del proyecto para la Subdirección de divulgación 6 Comisión para socializar pruebas de Estado 7 Reunión con Subdirección de Producción para calibrar codificación 8 Adaptación de textos e ítems para el proyecto de inclusión.								
ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:								
1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato. 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales. 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.								
Código Centro de Costo		Nombre Centro de Costo*					Monto a Pagar	
CCMV02		Subdirección Diseño de Instrumentos					6.327.968	
Tipo de moneda		Pesos colombianos			Total (valor a Pagar)		6.327.968	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:			LUIS JAVIER TORO BAQUERO					
FIRMA:								
CARGO:			SUBDIRECTOR DE DISEÑO DE INSTRUMENTOS					

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: G3-FT004
			Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 195 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Alfonso Cabanzo Vargas			C.C. / C.E. No.:	79.785.216	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/10/2018	Hasta	30/11/2018	INFORME No.:	11

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO


Contrato N°	195 - 2018	Fecha de inicio	15/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales para apoyar el proceso de diseño, revisión, validación y, construcción de ítems e instrumentos de evaluación de las pruebas de lenguaje, lectura crítica y comunicación escrita, para los Exámenes de Estado y que desarrolle la Subdirección de Diseño de Instrumentos" .					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$ 72.421.632) MCTE , precio correspondiente a 92,7 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESEINTA Y CINCO MIL SEICIENTOS NOVENTA PESOS (\$59.765.696) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS (\$18'983.904) M/CTE .			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en Doce (12) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 15/01/2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 16/01/2018 se firmó el acta de inicio del contrato. • En el mes de mayo de 2018 se firmó el acta adición contractual del contrato. 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "el ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: 1) Un (1) primer pago proporcional al número de días en los que EL CONTRATISTA prestó efectivamente sus servicios durante el mes de enero. 2) Once (11) pagos mensuales por valor de SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. IVA incluido, que serán pagados por la entidad a partir del mes de febrero a diciembre de 2018.</p> <p>En el mes de mayo se firma la Adición y Modificación No. 1 al contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo a la Gestión No. 195 de 2018, el cual modificó el valor del contrato y la forma de pago así: "CLAUSULA PRIMERA: ADICIONAR al valor del contrato la suma de OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$800.000), incluido IVA, los cuales serán cancelados en ocho (8) pagos mensuales de CIEN MIL PESOS M/CTE. (\$100.00), incluido IVA, a partir del mes de mayo de 2018"</p>
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor										
1.	25/01/2018	Primer pago – Mes de enero	\$ 3.113.984										
2.	26/02/2018	Segundo pago – Mes de febrero	\$ 6.227.968										
3.	26/03/2018	Tercer pago – Mes de marzo	\$ 6.227.968										
4.	25/04/2018	Cuarto pago – Mes de abril	\$ 6.227.968										
5.	25/05/2018	Quinto pago – Mes de mayo	\$ 6.327.968										
6.	25/06/2018	Sexto pago – Mes de junio	\$ 6.327.968										
7.	25/07/2018	Séptimo pago – Mes de julio	\$ 6.327.968										
8.	25/08/2018	Octavo pago – Mes de agosto	\$ 6.327.968										
9.	25/09/2018	Noveno pago – Mes de septiembre	\$ 6.327.968										
10.	25/10/2018	Décimo pago – Mes de noviembre	\$ 6.327.968										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
											x		
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

 GOBIERNO DE COLOMBIA	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

4. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Revisión de marco y especificaciones de las pruebas Saber 359	%100
2	Análisis de ítems de la prueba de Saber 11 y TyT	%100
3	Análisis de ítems de la prueba de República Dominicana	%100
4	Mesas técnicas para proyecto de Niveles de desempeño y diseño de documento.	%100
5	Reunión del proyecto para la Subdirección de divulgación	%100
6	Comisión para socializar pruebas de Estado	%100
7	Reunión con Subdirección de Producción para calibrar codificación	%100
8	Adaptación de textos e ítems para el proyecto de inclusión.	%100
9		

5. PRODUCTOS ENTREGADOS

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **LUIS JAVIER TORO BAQUERO – SUBDIRECTOR DE DISEÑO DE INSTRUMENTOS** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

LUIS JAVIER TORO BAQUERO – SUBDIRECTOR DE DISEÑO DE INSTRUMENTOS, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato. así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **26 de noviembre de 2018**

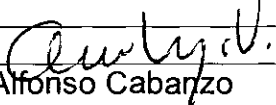



© GOBIERNO DE COLOMBIA


INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 2


Alfonso Cabanzo
Vargas
Elaboró


María Angélica Piñeros
Revisó


Luis Javier Toro
Baquero
Aprobó